

MEMORIA ANUAL
2011





MEMORIA ANUAL 2011

LIMA - PERÚ

ELABORADO POR LA SECRETARÍA TÉCNICA



ÍNDICE

GENERALIDADES	PÁG. 03
1. CAMPAÑAS INFORMATIVAS SOBRE LA RADIO Y TELEVISIÓN	PÁG. 08
2. POLÍTICAS PÚBLICAS	PÁG. 12
3. AUDIENCIAS PÚBLICAS DESCENTRALIZADAS	PÁG. 16
4. RECONOCIMIENTOS A PERSONAS Y/O INSTITUCIONES	PÁG. 18
5. ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	PÁG. 20
6. HORARIO FAMILIAR	PÁG. 23
7. PLATAFORMA IBEROAMERICANA	PÁG. 25
8. TELEVISIÓN DIGITAL TERRESTRE	PÁG. 29
9. COMUNICACIONES E IMAGEN	PÁG. 32
10. ALIANZAS Y COMUNICACIÓN INTER-INSTITUCIONAL	PÁG. 34
RETOS 2012	PÁG. 38



GENERALIDADES



El Consejo Consultivo de Radio y Televisión (CONCORTV) es un órgano especializado integrado por miembros de la sociedad, la empresa y el Estado que tiene como finalidad propiciar buenas prácticas en la radio y televisión peruana a través de la producción de información confiable y la creación de un clima de diálogo entre todos los actores involucrados.

En este sentido, no se rige por los intereses particulares de los sectores que lo integran, y por tanto, en las decisiones que se tomen deben primar los intereses generales del país y de sus ciudadanos.

El CONCORTV fue creado de acuerdo a la Ley 28278 - Ley de Radio y Televisión el 16 de julio de 2004 e inició sus funciones en julio de 2005. Se encuentra adscrito al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

OBJETIVOS

De acuerdo a las funciones señaladas en el artículo 58° de la Ley de Radio y Televisión, el CONCORTV ha orientado su labor en el cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Fomentar en la ciudadanía una actitud reflexiva y crítica que contribuya con la mejora de la programación de la radio y televisión, la actuación responsable y legal de los radiodifusores y del Estado.
- Fomentar en los operadores de radio y televisión una actuación socialmente responsable y de acuerdo a Ley.
- Colaborar con el Estado para que cumpla y haga cumplir la Ley de Radio y Televisión.
- Consolidar al CONCORTV como una entidad autónoma y plural que promueve y contribuye al desarrollo de la radio y TV.



FUNCIONES

- Actuar como veedor en los concursos públicos para el otorgamiento de las autorizaciones, no emitiendo opinión en estos casos sobre el fondo de la cuestión.
- Establecer y administrar un sistema de otorgamiento anual de premios y reconocimientos a personas naturales o jurídicas que incentive la contribución al desarrollo y la cultura.
- Propiciar investigaciones académicas que promuevan el mejoramiento de la radiodifusión.
- Apoyar iniciativas con fines académicos destinadas a la preservación y archivo de los programas de producción nacional, transmitidos por los servicios de radiodifusión.
- Emitir opinión no vinculante dentro del procedimiento administrativo sancionador cuando los radiodifusores cometan las siguientes infracciones:
 - Incumplir injustificadamente la transmisión de los programas que hayan sido promocionados en la fecha, horario o con las características de contenido o duración anunciadas.
 - Incumplimiento de las normas relativas al horario familiar y de protección al menor.
 - Incumplimiento de las disposiciones del Código de Ética.
- Proponer al Ministerio la celebración de convenios nacionales e internacionales que permitan el desarrollo de la radiodifusión.
- Participar en las audiencias públicas que organice el Ministerio.
- Participar como observador en la elaboración del Plan Nacional de Asignación de Frecuencias.

De otro lado, el CONCORTV recibió del Estado encargos específicos adicionales como:

- Coordinar y participar en el Plan sobre el Envejecimiento y Plan Nacional de las personas Adultas Mayores en la siguiente medida: “Promover una imagen positiva del envejecimiento y la vejez que garantice la inclusión social de las Personas Adultas Mayores con la participación de todos los actores sociales, instituciones Públicas y privadas, medios de comunicación masiva”
- Coordinar y participar en el Plan de Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres en el cumplimiento de la siguiente medida: “Lineamiento 2: promover en la sociedad la adopción de valores, prácticas, actitudes y comportamientos equitativos entre mujeres y varones, para garantizar el derecho a la no discriminación hacia las mujeres. Objetivo Estratégico 2.1: el Estado y la sociedad civil, adoptan prácticas equitativas entre mujeres y varones, en todos los ámbitos sociales.”
- Coordinar y participar en el Proyecto Educativo Nacional al 2021 en el objetivo Estratégico 6 “Una sociedad que Educa a sus ciudadanos y los compromete con su comunidad” que señala



como Resultado 3 “Medios de Comunicación Asumen con iniciativa su rol educador. Esta política busca desarrollar un conjunto de acciones de promoción dirigidas a asegurar que el Estado vele por el cumplimiento de la ley para que los medios de comunicación ejerzan a cabalidad su función educativa e informativa sobre la base de las regulaciones existentes”.

MIEMBROS DEL CONSEJO

- **Santiago Carpio Valdez**, representante de las Facultades de Comunicación Social y Periodismo.
Presidente del CONCORDTV (desde agosto de 2009)
Fecha de designación: 16 de enero de 2009.
- **Mario Fernando Pinatte Cabrera**, representante de los titulares de autorizaciones de servicios de radiodifusión sonora y de televisión comercial.
Fecha de designación: 30 de abril de 2010.
- **Patricia Aurora Chirinos Noves**, representante del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (con derecho a voz).
Fecha de designación: 5 de julio de 2010.
- **Alberto Nicoli Zarzar**, representante de la Asociación Nacional de Anunciantes (ANDA).
Fecha de designación: 7 de octubre 2010.
- **Carolina Victoria Gálvez Cabrera**, representante del Colegio de Periodistas del Perú.
Fecha de designación: 10 de noviembre de 2010.
- **Rosa María Alfaro Moreno**, representante de la Asociación Nacional de Centros de Investigación y Promoción Social y Desarrollo.
Fecha de designación: 10 de noviembre de 2010.
- **Ibett Yuliana Rosas Díaz**, representante de las asociaciones de consumidores.
Fecha de designación: 10 de noviembre de 2010.
- **Kela León Amézaga**, representante del Consejo de la Prensa Peruana.
Fecha de designación: 10 de noviembre de 2010.



- **Raquel Gargatte Loarte**, representante de los titulares de autorizaciones de servicios de radiodifusión sonora y de televisión educativa.

Fecha de designación: 10 de junio de 2011.

SECRETARÍA TÉCNICA

- **Miriam Larco Sicheri**, Secretaria Técnica.
- **Alexander Chiu Werner**, Responsable de Comunicaciones e Imagen.
- **Gladys Vargas Samanez**, Secretaria.
- **Paula Masías Yamunaque**, Coordinadora administrativa.
- **Nicolás Navarro Zanabria**, Conserje.
- **Luisa Fernanda Urbina Cordano**, Practicante de Comunicaciones (hasta febrero de 2011)
- **Sarita Lisette Florián Felipa**, Practicante de Comunicaciones (desde mayo de 2011)
- **Carla Narváez Carrasco**, Practicante de Derecho (desde junio de 2011)



ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL 2011



I. CAMPAÑAS INFORMATIVAS SOBRE LA RADIO Y TELEVISIÓN



El Consejo Consultivo de Radio y Televisión (CONCORTV) ha realizado en forma sostenida eventos públicos descentralizados y acciones de comunicación que buscan informar sobre los alcances de las normas de radio y televisión, la autorregulación de los medios de comunicación, la implementación de la televisión digital terrestre en el Perú, la promoción de una imagen positiva de las personas adultas mayores, la adopción de prácticas equitativas entre hombres y mujeres, y el cumplimiento del rol educador de los medios de comunicación sobre la base de regulaciones existentes.

Los eventos y acciones se encuentran dirigidos principalmente a los titulares de medios radiales y televisivos, profesionales de comunicación y educación, autoridades gubernamentales y académicas, estudiantes universitarios, y público en general.

En el 2011, el CONCORTV incidió de forma especial en los siguientes campos de acción:

ALCANCES DE LA LEY DE RADIO Y TV

El CONCORTV organizó nueve eventos públicos descentralizados que tuvieron como objetivo informar a los radiodifusores y a la población en general los derechos y obligaciones de los titulares de radio y televisión así como de los televidentes y radioyentes, incidir en la importancia de las prácticas de autorregulación, comunicar los beneficios e implicancias de la televisión digital terrestre, y absolver consultas y recoger sugerencias que ayuden a mejorar el servicio de radio y televisión. Asimismo, en la mayoría de los eventos se contó con la participación de un representante de la Dirección General de



Control y Supervisión de Comunicaciones y de la Dirección de Autorizaciones en Telecomunicaciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC). Las ciudades visitadas fueron:

- Tacna: 17 de febrero de 2011	- Trujillo: 14 de julio de 2011
- Moquegua: 14 de abril de 2011	- Huancayo: 01 de setiembre de 2011
- Arequipa: 28 de abril de 2011	- Chachapoyas: 6 de octubre de 2011
- Chiclayo: 26 de mayo de 2011	- Piura: 14 de diciembre de 2011
- Cusco: 30 de junio de 2011	

Entre las principales sugerencias y pedidos realizados por el público asistente pueden destacarse:

- Se solicita un mecanismo sencillo a fin de canalizar las quejas ciudadanas y que facilite la vigilancia en el cumplimiento del horario familiar, los códigos de ética y el peligro de los monopolios mediáticos.
- La población demostró una gran preocupación por la continua difusión de imágenes violentas y lenguaje inadecuado dentro del horario familiar, así como el uso de un lenguaje de doble sentido en determinados programas de televisión.
- Se pide el cumplimiento de incluir lenguajes audiovisuales adicionales para personas con discapacidad sonora en los programas informativos y culturales.
- Se solicita la descentralización de las oficinas del Consejo Consultivo de Radio y Televisión (CONCORTV).
- Se solicita que el MTC promueva la presencia de más titulares de radio y televisión con una finalidad educativa y comunitaria ya que se evidencia un descuido en el aspecto informativo y formativo de los medios de comunicación presentes en el Perú.
- Solicitan un criterio de descentralización al momento de implementar la Televisión Digital Terrestre, considerando los aspectos peculiares de cada localidad.
- Se solicita mayor información sobre la situación de cada territorio en el proceso de implementación de la Televisión Digital Terrestre.
- Se solicita la regulación de la programación difundida en el Cable, donde no se respeta el Horario Familiar y se transmite pornografía en horas de alta audiencia de los niños, niñas y adolescentes.
- Exigen al MTC supervisar el cumplimiento de la finalidad de los servicios de radiodifusión (si este cumple con una finalidad comercial, educativa o comunitaria, respectivamente).



- Se reclama un rol más activo y participativo por parte del Estado en el apoyo al desarrollo de la televisión digital para pequeños radiodifusores, como facilidades para acceder a créditos o financiamiento.

En los viajes organizados por el CONCORTV se coordinan actividades que contribuyan con las buenas prácticas a favor de la inclusión y democratización de la información como, por ejemplo, la participación en entrevistas en medios de comunicación de la localidad y región (televisión, radio, diarios y revistas) a fin de informar sobre los alcances de la libertad de expresión en el cumplimiento de la Ley de Radio y Televisión; asimismo, se realizan reuniones con autoridades y profesores de distintas universidades públicas y privadas que cuenten con facultades de Comunicación Social, Derecho y/o Educación con el objetivo de difundir los alcances de la Ley de Radio y Televisión, además de establecer posibles alianzas para la mejora de la radiodifusión en el país. Así, en el transcurso del año 2011 se realizaron coordinaciones con representantes de las siguientes universidades:

- Universidad Nacional Jorge Basadre (Tacna)	- Universidad Andina (Cusco)
- Universidad Particular de Tacna (Tacna)	- Universidad Nacional de Trujillo (Trujillo)
- Universidad Nacional de Moquegua (Moquegua)	- Universidad Antenor Orrego (Trujillo)
- Universidad José Carlos Mariátegui (Moquegua)	- Universidad César Vallejo (Trujillo)
- Universidad Nacional San Agustín (Arequipa)	- Universidad Nacional de Centro (Huancayo)
- Universidad Católica Santa María (Arequipa)	- Universidad Peruana Los Andes (Huancayo)
- Universidad Señor de Sipán (Chiclayo)	- Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza (Chachapoyas)
- Universidad de Chiclayo (Chiclayo)	- Universidad Alas Peruanas (Chachapoyas)
- Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo (Chiclayo)	- Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (Lima)
- Universidad Nacional San Antonio Abad (Cusco)	- Universidad de Lima (Lima)
	- Pontificia Universidad Católica del Perú (Lima)



FOROS REGIONALES EN ALIANZA CON LA DGCSC DEL MTC



El CONCORTV fue invitado por la Dirección General de Control y Supervisión de Comunicaciones (DGCSC) del Ministerio de Transportes y Comunicaciones para participar en los Foros Regionales “Telecomunicaciones y empresa en el Perú”.

Estos eventos están dirigidos a representantes de las empresas de radio, televisión y telefonía móvil, Cámara de Comercio, Universidades, Colegios Profesionales y público en general. Tienen como objetivo difundir las normas y procedimientos para operar servicios de telecomunicaciones, las sanciones por la operación de estaciones ilegales e informales, así como fortalecer las coordinaciones entre los agentes que intervienen para enfrentar la ilegalidad en los servicios de telecomunicaciones y proteger las empresas operadoras formales autorizadas o concesionadas por el MTC.

En este sentido, en el año 2011 participamos en tres eventos organizados por la DGCSC en calidad de expositor, presentando el tema "Códigos de ética de los servicios de radiodifusión", así como el cumplimiento del horario familiar y de protección al menor.

Los eventos en los que participó el CONCORTV fueron realizados en las ciudades de Tumbes, Piura y Pucallpa.



2. APOYO A POLÍTICAS PÚBLICAS



PERSONAS ADULTAS MAYORES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El CONCORTV, a través del oficio N° 220-2007-MTC/03.01, recibió el encargo de coordinar y participar en el Plan sobre el Envejecimiento y Plan Nacional de las personas Adultas Mayores en la siguiente medida: “Promover una imagen positiva del envejecimiento y la vejez que garantice la inclusión social de las Personas Adultas Mayores con la participación de todos los actores sociales, instituciones Públicas y privadas, medios de comunicación masiva”.

En este sentido, se coordinó con la UNEX (Universidad de la Experiencia de la PUCP) la realización de un Grupo Focal con adultos mayores sobre el análisis de la programación en la radiodifusión.

IV TALLER PARA PERIODISTAS PERSONAS ADULTAS MAYORES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Los días 29 y 30 de noviembre se realizó el taller sobre la persona adulta mayor y el envejecimiento en la ciudad de Trujillo.

El taller contó con la participación de periodistas, titulares de medios radiales, televisivos e impresos, profesores universitarios, estudiantes universitarios, autoridades e interesados provenientes de la región



norte del Perú. Participaron periodistas de Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Cajamarca, Amazonas, entre otros.

Asimismo, participaron en el evento la Dirección General de la Persona Adulta Mayor del MIMDES, Sra. Elia Luna, la Asociación de Comunicadores Sociales Calandria Sra. Rosa María Alfaro, la Universidad de la Experiencia de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Sra. Guadalupe Eto y distinguidas personalidades como el actor Gianfranco Brero, los periodistas Karina de Orbegoso de la Industria de Trujillo, Enrique Elías de Chiclayo y Carlos Burmester de Trujillo, y Jaime Castilla de Lima.

Con la realización del taller se obtuvieron los siguientes logros:

- Sensibilización a más de 35 periodistas de más de 6 regiones del país en los temas relacionados al envejecimiento y a la imagen de las personas adultas mayores.
- Compromiso de los participantes por trabajar temas relacionados a las personas adultas mayores en sus respectivos medios de comunicación.
- Poner en la agenda mediática el tema del adulto mayor en la agenda mediática.



EDUCACIÓN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN



El CONCORTV ha continuado con su labor de promover el rol educador en los medios de comunicación establecido en el Proyecto Educativo Nacional el 2001 elaborado por el Consejo Nacional de Educación. Siguiendo este objetivo, se han llevado a cabo las siguientes acciones:

En el mes de julio se visitaron dos colegios rurales para recoger su experiencia como radios educativas en la ciudad de Cusco. El 1 de julio se visitó el colegio Pukllasunchis en el distrito de Lares y el día 3 de julio se participó en la grabación del un programa infantil de Radio Urubamba. La experiencia se difundió a través de un boletín electrónico, en el especial web “Experiencias notables” y en redes sociales.

De otro lado, en el mes de setiembre se presentó un pronunciamiento convocando al Ministerio de Educación a favor de la niñez en los medios de comunicación y de la necesidad de incorporar la formación en el uso de medios en la Educación Básica.



IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN LA RADIO Y TV

El 3 de Julio del 2007 se le encargó al CONCORTV la labor de coordinar y participar en el Plan de Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres en el cumplimiento de la siguiente medida:

“Lineamiento 2: promover en la sociedad la adopción de valores, prácticas, actitudes y comportamientos equitativos entre mujeres y varones, para garantizar el derecho a la no discriminación hacia las mujeres.

Objetivo Estratégico 2.1: El Estado y la sociedad civil, adoptan prácticas equitativas entre mujeres y varones, en todos los ámbitos sociales”.

En ese sentido, en el mes de febrero el CONCORTV fue invitado a participar en VI Encuentro de Ministras y/o Altas Autoridades de la Mujer de la Región Andina organizado por el MIMDES, REMMA 2011, donde se trató el tema de género en los medios de comunicación.

El 23 de setiembre el CONCORTV se reunió con la Viceministra de la Mujer, Dra. Rocío Villanueva a fin de coordinar un pronunciamiento sobre tratamiento violento de niños en medios de comunicación.

En noviembre se participó de la reunión convocada por la Dirección General de Regulación y Asuntos Internacionales del MTC en la elaboración del Plan Nacional de igualdad de oportunidades.



3. AUDIENCIAS PÚBLICAS DESCENTRALIZADAS



El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 7° de la Ley de Radio y Televisión, organiza Audiencias Públicas Descentralizadas en distintas ciudades del país.

Las audiencias tienen como propósito informar sobre las normas y actividades relacionadas con la radio y televisión, pero sobre todo recoger las consultas, sugerencias y propuestas de los radiodifusores, autoridades, comunicadores y población en general para mejorar las actividades de radio y televisión.

En el 2011 el CONCORTV participó en el evento realizado en la ciudad de Piura. Los temas expuestos fueron:

- Normas generales aplicables a los servicios de radiodifusión | Concursos Públicos (presentado por la *Dirección General de Autorizaciones de Telecomunicaciones*).
- Normas técnicas y zonas de restricción – perímetro urbano (presentado por la *Dirección General de Autorizaciones en Telecomunicaciones*).
- Información sobre la Televisión Digital Terrestre - TDT (presentado por la *Dirección General de Autorizaciones en Telecomunicaciones*).
- Acciones de Control y Supervisión de los Servicios de Radiodifusión – Régimen Sancionador (presentado por la *Dirección General de Control y Supervisión de Comunicaciones*).
- Conglomerado de Proyectos apoyo a la Comunicación Comunal – CPACC (presentado por el *Fondo de Inversión en Telecomunicaciones – FITEL*).



- Código de Ética de las empresas de radio y televisión (presentado por el *Consejo Consultivo de Radio y Televisión - CONCORTV*).

Las principales sugerencias y propuestas por los participantes fueron:

- Existe una gran preocupación por los casos de empresas de radiodifusión que tienen una autorización educativa pero que estarían difundiendo contenidos comerciales ante la falta de supervisión del MTC. Se solicitan criterios claros para definir lo educativo, lo comercial y lo comunitario.
- Se debe determinar que todas las antenas de transmisión de los servicios de radiodifusión se instalen fuera del perímetro urbano incluyendo las que ya se encuentran dentro del mismo.
- Se pide que se corrijan las especificaciones técnicas referidas a la ubicación de las plantas de transmisión para la televisión digital terrestre en la ciudad de Trujillo, en tanto se contradice con la restricción de instalar una planta de transmisión cercana a la estación de control del espectro radioeléctrico del MTC.
- Exigen un control más eficiente del MTC ante la presencia de radios y televisoras ilegales. Se propone la celebración de convenios o la delegación de determinadas funciones a la dirección de transportes y comunicaciones de los gobiernos regionales o en su defecto la presencia de funcionarios del MTC en cada región.
- Se solicita ejecutar medidas a fin de fortalecer la descentralización. Se solicita presencia del Estado y de oficinas del CONCORTV.
- Se pide al MTC una mejor difusión de la audiencia pública descentralizada para que asistan mayor cantidad de radiodifusores e interesados.
- Se solicita que el MTC promueva la presencia de más titulares de radio y televisión con una finalidad educativa y comunitaria ya que se evidencia un descuido en el aspecto informativo y formativo de los medios de comunicación presentes en el Perú.
- Se pide que el MTC verifique el cumplimiento de la finalidad educativa de los titulares de radio y televisión.
- Se propone que el MTC realice una campaña de difusión donde se comuniquen las consecuencias legales y penales de anunciar avisos publicitarios en radios y televisoras ilegales o piratas.
- Se propone al MTC que difunda a distintas instituciones públicas y privadas quiénes son las empresas de radio y televisión autorizadas y quiénes son ilegales o piratas.
- Se solicita la reserva de frecuencias de radio y canales de televisión para que sean otorgadas a titulares de la localidad o región.
- Se exige un mejor seguimiento desde el MTC al cumplimiento del Código de Ética.



4. RECONOCIMIENTO A PERSONAS Y/O INSTITUCIONES



En el marco de las funciones señaladas en el artículo 58° de la Ley de Radio y Televisión, se otorga anualmente un reconocimiento a la persona natural y/o jurídica que mediante su trabajo en la radiodifusión o a favor de ella contribuya o haya contribuido al desarrollo integral y cultural del país.

En el año 2011 se otorgó reconocimiento a los señores Carlos Burmester Landauro y Enrique Elías Jiménez por su contribución con la mejora y el desarrollo de la radiodifusión en el Perú.

El Sr. Enrique Elías Jiménez es abogado egresado de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo y periodista colegiado inscrito en 1982. Es reconocido por su amplia trayectoria como periodista, publicista y locutor, de la cual se puede destacar la labor que realizó durante 30 años en las emisoras Imperio, Superior, Ideal, Amor, Cia, Tigre, Uno, Lambeyeque, entre otras. Pero además ha laborado como periodista en Radio JHC, en Radio Sipán y en Canal 21.

Además de su amplia experiencia, ha participado como asistente, organizador, expositor e invitado especial en distintos eventos, sobresalen también publicaciones realizadas como artículos sobre derecho,



la producción y dirección de 14 ediciones de la revista Almaturo de contenido Municipal, Judicial, Económico, Cultural, la publicación libro “El Municipio entre la Dictadura y la democracia auspiciado”, entre otros.

El Sr. Carlos Burmester Landauro es abogado egresado de la Universidad Nacional de Trujillo y con más de 50 años de labor en el periodismo y en las comunicaciones. Pero si hay algo en la que toda la población de Trujillo lo conoce y reconoce es en su labor como periodista y conductor del programa “La voz de la calle” que dirige desde hace 56 años y que puede ser tranquilamente considerado el programa radial al aire más antiguo del Perú.

El reconocimiento y el prestigio de dicho programa que se transmite a través de Radio Libertad todos los días de 12-2 de la tarde hace que cualquier autoridad que visite la ciudad quiera tener un espacio en su programa. Además de esta experiencia, ha ocupado diversos cargos entre los que destacan haber sido decano del Colegio de Periodistas de La Libertad, miembro honorario de la Asociación de Periodistas del Perú, director de prensa del colegio de Abogados de La Libertad, y Teniente Alcalde de la Municipalidad Provincial de Trujillo. Asimismo, ha sido profesor en la Universidad Nacional de Trujillo, en el Instituto de Periodismo Carlos Uceda Meza y en la Universidad Privada César Vallejo.



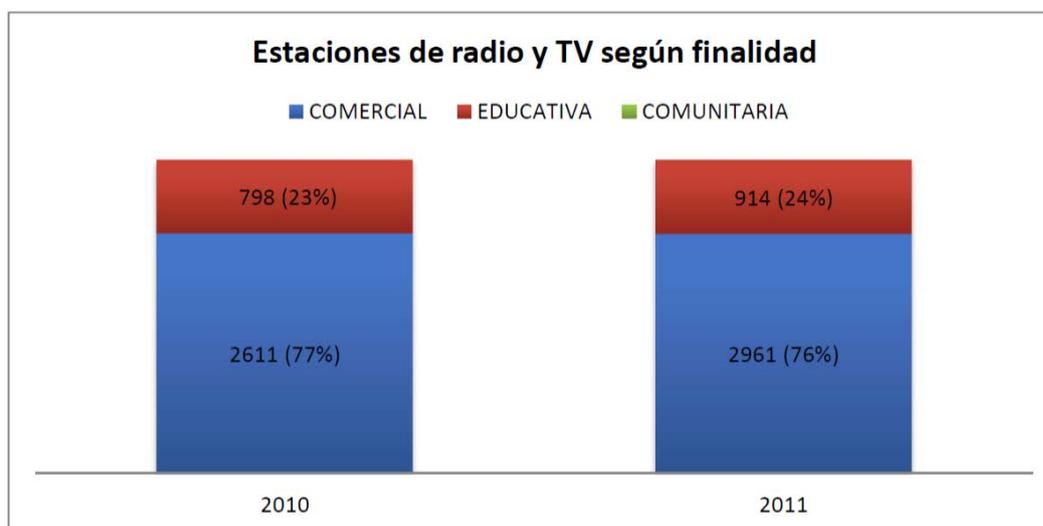
5. ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

El CONCORTV ha realizado y/o encargado estudios e investigaciones que tienen como propósito brindar información al sector empresarial, estatal, académico y de la sociedad en general sobre temas relacionados a la radio y televisión en el Perú.

Hasta diciembre de 2011, el CONCORTV ha realizado diez estudios sobre los siguientes temas:

- Encuestas sobre la opinión y hábitos de consumo de la radio y televisión tanto a adultos como a niños, análisis sobre los noticieros y de la programación emitida durante el horario familiar.
- Compendio estadístico sobre la radio y televisión en nuestro país.
- Estudio sobre la radiodifusión pública universitaria.
- Estudio sobre Publicidad de Alimentos en la Televisión Peruana.
- La situación legal de la niñez y adolescencia en los medios de comunicación.

ESTADÍSTICAS DE LA RADIO Y TELEVISIÓN EN EL PERÚ



Observación: no existen estaciones comunitarias.

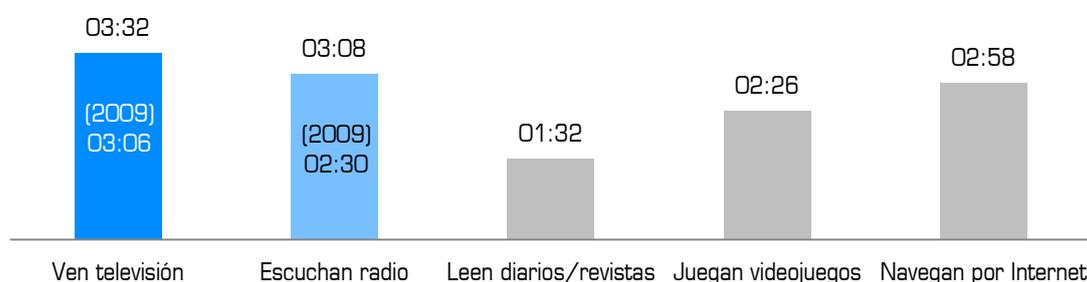
Estudio realizado por el Área de Comunicaciones e Imagen del Consejo Consultivo de Radio y Televisión (CONCORTV) cuyo objetivo fue recopilar información proporcionada por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) sobre los principales indicadores de las empresas de radio y televisión en el Perú: el número de estaciones, las empresas con mayor cobertura, el número de titulares, la finalidad (comercial, educativa, comunitaria), las empresas/entidades de radio y TV públicas/estatales, y la situación de sus códigos de ética.



Información brindada por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones a partir de información oficial del Registro Nacional de Frecuencias y de las distintas Direcciones Generales del sub-sector Comunicaciones.

ESTUDIO DE ACTITUDES, HÁBITOS Y OPINIÓN SOBRE LA RADIO Y TELEVISIÓN

Horas promedio dedicadas a cada medio



Estudio realizado por la Empresa Ad-Rem a pedido del CONCORTV, Adjudicación directa Pública Nro. 0012-2011-MTC/32. La encuesta se llevó a cabo entre setiembre y octubre de 2011 a más de 7.000 personas en 14 ciudades del Perú. Es la encuesta sobre radio y televisión más representativa realizada hasta ahora en el Perú. A continuación los principales resultados:

- El equipo más presente en los hogares es el televisor (99%), incluso por encima de la cocina (97%).
- Los peruanos le dedican más de 11 horas al consumo de medios (TV, radio, diarios/revistas e Internet)
- El consumo de TV alcanza las tres horas y media, y el de radio supera las tres horas.
- El 58% de peruanos considera que no disminuyó su consumo de TV con las nuevas tecnologías.
- El 52% de los peruanos está satisfecho con la televisión y el 62% con la radio.
- La TV es considerada el medio más entretenido y educativo, pero también el más sensacionalista.
- Los peruanos perciben mucha violencia (89%) y trato discriminatorio (81%) en la radio y televisión.
- 85% de adultos afirma que existe control parental de TV, pero solo el 57% de niños lo confirma.
- 35% de peruanos quiere que una entidad del Poder Ejecutivo regule la radio y TV. El 33% pide un órgano multisectorial.
- El 31% de peruanos ve su televisión local todos los días. El 34% escucha radio local todos los días.
- Mayoría de peruanos está desinformada sobre el apagón analógico y la cobertura de la TV digital.



CONSULTORÍAS

Durante el año 2011, se realizaron tres consultorías. La primera fue encargada a la Sra. Marisol Castañeda sobre el “Diagnóstico Situacional de los Medios Públicos Universitarios”. Esta investigación fue publicada en mayo de 2011 a través del Blog Mediática. El objetivo fue el identificar las características de la radio y/o televisión universitaria para promover su fortalecimiento como parte de una aplicación específica de la propuesta de medios públicos desde las universidades.

Se realizó una consultoría sobre publicidad alimenticia difundida en el horario de protección familiar; el objetivo fue identificar los alimentos no saludables que se anuncian en la televisión peruana, su valor nutricional y conocer el nivel de inversión y los recursos usados en la publicidad para comunicar en forma atractiva atributos y/o beneficios. La consultoría estuvo a cargo de Dr. Dennis Carbajal y del nutricionista Jhon Cuba.

Finalmente se realizó el estudio sobre la situación legal de la niñez en los medios de comunicación a cargo de la Dra. Mónica Alva Merett donde se sistematiza y analiza la legislación sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes en los medios de comunicación, en especial, en la radio y televisión peruana, haciendo uso de normas legales nacionales e internacionales.

Se encuentran en proceso las siguientes consultorías:

- La situación de las Radios Rurales en el Perú
- Programas de televisión desde la perspectiva de género.
- Consultoría internacional sobre el diagnóstico de la implementación de la Televisión Digital Terrestre en el Perú, en coordinación con UNESCO.



6. HORARIO FAMILIAR

De acuerdo a la Ley 28278, Ley de Radio y Televisión, el Consejo Consultivo de Radio y Televisión tiene entre sus funciones emitir opinión dentro del procedimiento administrativo sancionador cuando los radiodifusores comentan infracciones como el incumplir injustificadamente la transmisión de programas que hayan sido promocionados en la fecha, horario o con las características de contenido o duración anunciados; incumplimiento de las normas relativas al horario familiar y de protección al menor y el incumplimiento de las disposiciones del Código de Ética.

En el marco de lo dispuesto en la Ley, el CONCORTV realiza en forma permanente acciones que promuevan la autorregulación de los servicios de radiodifusión televisiva y sonora a favor del cumplimiento del horario de protección familiar.

Algunas de las acciones que realizó el CONCORTV durante el año 2011 son las siguientes:

- El CONCORTV participó en el evento organizado por Plan International a favor de la infancia.
- En febrero se realizó el evento público sobre “Todo lo que hay que saber de la radio y televisión”. Los temas tratados fueron: Situación de la radio y tv, códigos de ética y televisión digital. Participó la Dra. Susan Calderón de la Dirección de Control y Supervisión quien trató el tema del procedimiento administrativo sancionador para el caso de denuncias por incumplimiento del Código de Ética y el Horario de Protección Familiar. Participaron un promedio de 170 personas.
- En marzo, fuimos invitados a una reunión con la embajadora María Teresa Hart, del Ministerio de Relaciones Exteriores a fin de coordinar acciones a realizarse en la reunión de Estados de la Alianza Nueva Civilización de la UNESCO.
- En abril el CONCORTV realizó el Evento público, “Lo que se debe saber de la radio y tv peruana” en la ciudad de Moquegua. Asimismo se concedieron entrevistas en distintos medios de comunicación y se dialogó con las autoridades del distrito de Torata para la mejora en los contenidos de la radio pública municipal.
- Nos reunimos con los directivos del Instituto Prensa y Sociedad (IPYS) a fin de coordinar sobre el tratamiento de la libertad de expresión en la radio y televisión en el proceso electoral.
- Nos reunimos con el director de la IDEA International, Rafael Roncagliolo, con el objetivo de trabajar un plan de trabajo a favor de la democratización de los medios de comunicación en el Perú.



- Nos reunimos con la Defensoría, Adjuntía del Niño y Adolescente, con el objetivo de trabajar un plan de trabajo a favor de la protección de la niñez y adolescencia en los medios de comunicación en el Perú.
- Nos reunimos con el congresista Jaime Delgado a fin de informarle sobre los alcances de la Ley de Radio y Televisión a favor del Horario Familiar.
- Nos reunimos con la Sociedad Nacional de Radio y Televisión a fin de tratar el tema de las denuncias de los usuarios frente a imágenes inadecuadas de niñas y adolescentes en los noticieros difundidos en el horario de protección familiar.
- En octubre, el CONCORTV reiteró su preocupación a través de un pronunciamiento por el nuevo caso de difusión de imágenes de intento de violación a una menor (el primer pronunciamiento se emitió el 26 de setiembre). La ciudadanía discutió la problemática y compartió el pronunciamiento entre sus seguidores a través de las redes sociales: Facebook y Twitter.
- El día 12 de noviembre, el CONCORTV participó en la premiación del II Concurso Escolar de Cortometrajes, que convoca a escolares de cuarto y quinto año de educación secundaria de los distritos limeños de San Juan de Miraflores, Villa María del Triunfo, Villa El Salvador y Lurín. El objetivo principal del concurso fue el de instruir y motivar a los jóvenes de escasos recursos a expresar, con el uso de medios audiovisuales, su sentir respecto al cuidado, defensa y protección que necesita nuestro planeta. Los escolares recibieron capacitación básica en las áreas de Guión, Producción, Cámara, Sonido, Dirección de Fotografía e Iluminación, Edición, Expresión Artística y Ambiente. El evento fue organizado por la productora Fondo & Forma y contó con el apoyo del Ministerio de Ambiente.
- Nos reunimos con los Dres. Baldo Kresalja y Martín Carrillo a fin de analizar la propuesta de modificación de Reglamento de la Ley de Radio y Televisión sobre el procedimiento de queja e incumplimiento del Código de Ética.
- Nos reunimos con el Representante de AMARC Latinoamérica con el objetivo de informar sobre los alcances de la definición de radiodifusión comunitaria y coordinar acciones a futuro a favor del desarrollo de la radiodifusión sonora.



7. PLATAFORMA IBEROAMERICANA



Los días 2, 3 y 4 de noviembre se llevó a cabo el Tercer Encuentro de la Plataforma de Entes Reguladores y Consultivos del Sector Audiovisual en las ciudades de Lima y Cusco organizado por el Consejo Consultivo de Radio y Televisión de Perú en las ciudades de Lima y Cusco.

La Plataforma tiene como objetivo constituir un foro de debate y cooperación, de intercambio permanente de información e investigación sobre materias relacionadas con la regulación audiovisual, especialmente en el escenario digital.

En base a este objetivo general, el evento tuvo como principal propósito inducir el interés por los siguientes temas: sensacionalismo y morbo en la televisión y convergencia digital audiovisual.



Los Eventos Públicos contaron con la participación de aproximadamente 260 personas entre estudiantes universitarios de Ciencias de la Comunicación y afines, titulares de medios radiales y televisivos, productores, publicistas, periodistas, profesores universitarios, educadores e interesados de las regiones de Lima y Cusco.



DESARROLLO DEL EVENTO

La Agenda desarrollada fue la siguiente:

Día 2 de Noviembre

- A horas 09:00 a.m. Reunión en la ciudad de Lima, en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). Evento dirigido a alumnos de las facultades de comunicación de diversas universidades.
- A horas 17:00 p.m. Evento Público en la ciudad de Lima en el Hotel José Antonio, dirigido a radiodifusores, representantes de instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil, todos con interés en el desarrollo de la radiodifusión. Participaron el Eco. Raúl Pérez-Reyes Viceministro de Comunicaciones del MTC, la Dra. Teresa Quiroz, ex decana de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Lima, la Sra. Maritza Espinoza, periodista, el Lic. Julio Mateus representantes de la Federación Latinoamericana de las Facultades de Comunicación Social, el Sr. Carlos Cárdenas presidente de Red TV, la Dra. Silvana Armas de la Sociedad Nacional de Radio y Televisión, y el Ing. Julio Martínez de la Dirección General de Autorizaciones del MTC.

Día 3 de Noviembre

- A horas 17:00 p.m., en la ciudad de Cusco reunión de coordinación entre los representantes de la Plataforma.

Día 4 de Noviembre

- A horas 09:00 a.m. Reunión en la ciudad de Cusco, con la presencia de radiodifusores y autoridades. Participaron la educadora Rosa María Alfaro, presidenta de la Asociación de Comunicadores Sociales, Calandria, el Sr. Carlos Cárdenas presidente de Red TV, la Dra. Silvana Armas de la Sociedad Nacional de Radio y Televisión y el Sr. Gustavo Infantas, representante de la Asociación de Radiodifusores del Cusco.

Se contó con la participación de los siguientes expositores internacionales:

- Sr. Otavio Chamorro, Jefe del Servicio de Monitoreo y Análisis del Ministerio de Justicia de Brasil.
- Dr. Jorge Cruz, Jefe del Área Legal del Consejo Nacional de Televisión de Chile.
- Ing. Luis Peña. Sub Director Técnico y de Operaciones de la Comisión Nacional de Televisión de Colombia
- Sr. Gustavo Gómez, Ex Director de la Dirección Nacional de Telecomunicaciones de Uruguay.



Los principales puntos que se trataron fueron:

Primera mesa: Sensacionalismo y morbo en la televisión

- ¿Cómo alcanzar una televisión de calidad?
- La autorregulación de los medios de comunicación.
- Punto de vista de los reguladores, de los expertos y de las audiencias.
- La evolución de la televisión en cuanto a tecnología y contenido.
- ¿Qué debe ofrecer la televisión pública?
- Necesidad de una producción relevante para el conjunto de la sociedad.
- Programación infantil.
- El papel de los noticieros.



Segunda mesa: Convergencia digital audiovisual

- ¿Qué es y qué hacer con la convergencia digital?
- Retos y problemáticas en la implementación de la Televisión Digital Terrestre en Iberoamérica.
- Perspectivas de la SNRTV
- Reflexión sobre los desafíos del regulador.
- Reflexiones sobre la educación frente a la convergencia digital.
- Las transformaciones de la educación (nuevos entornos de aprendizaje, interactividad, etc.)
- La alfabetización mediática - experiencias internacionales.



LOGROS

- Se colocó en agenda de los medios de comunicación el tema de la regulación audiovisual especialmente en el escenario digital. Diversos medios de comunicación difundieron el contenido del taller.
- Sensibilización a más de 200 periodistas de la región en los temas relacionados a la protección de los menores ante el acceso que les ofrecen los nuevos sistemas audiovisuales, la educación en comunicación audiovisual y la convergencia tecnológica.
- Fortalecimiento de alianzas con instituciones que trabajan en radio





y televisión como el caso de universidades, Colegio de Periodistas, asociaciones de radiodifusores, entre otros.

- Compromiso de los participantes por tocar temas relacionados a la regulación audiovisual en sus respectivos medios de comunicación.
- Fortalecimiento de la Cooperación Internacional a favor de la mejora de la radiodifusión en:
 - Investigaciones
 - Legislación comparativa
 - Políticas públicas
 - Declaraciones





8. TELEVISIÓN DIGITAL TERRESTRE



Foro Regional de TELEVISIÓN DIGITAL TERRESTRE

En los distintos eventos públicos descentralizados del CONCORTV se expuso el tema de la Televisión Digital Terrestre y la implicancia de este cambio en cada región. Paralelamente se han brindado entrevistas a medios de comunicación sobre el tema tanto en medios locales como nacionales.



Durante el 2011 se coordinó con la Dirección General de Autorizaciones en Telecomunicaciones – DGAT la realización de seis Mesas de Diálogo sobre TV Digital en el territorio 2. La DGAT apoyó con la participación de sus representantes como ponentes.

Estas actividades tuvieron como objetivo generar un espacio de diálogo con la participación de radiodifusores, académicos, autoridades y el Estado a fin de brindar información, absolver consultas y recoger sugerencias sobre el proceso de implementación de la Televisión Digital Terrestre en el territorio nacional.



Fecha	Lugar	Representante de la DGAT
28 de Abril	AREQUIPA	Ing. Raquel Flores
26 de Mayo	CHICLAYO	Ing. Oscar Cáceda
30 de Junio	CUSCO	Dr. Germán Deza
14 de Julio	TRUJILLO	Ing. José López Medina
31 de Agosto	HUANCAYO	Ing. Raquel Flores
14 de Diciembre	PIURA	Ing. Julio Martínez Ocaña

En cuanto a las principales ideas y sugerencias planteadas en estos eventos podemos citar las siguientes:

- Se solicita mayor información sobre la situación de los territorios en el proceso de implementación de la Televisión Digital Terrestre.
- Se insta a acelerar la incorporación de servicios interactivos para aprovechar al máximo la tecnología digital.
- Se solicitó mayor información sobre los costos que implicará en aspectos técnicos y de producción la transición a la TDT, así como información sobre los plazos máximos para la presentación de la expresión de interés.
- Se solicita información sobre la posible llegada de la radio digital terrestre.
- Consideraron importante que se repartan bonos para adquirir televisores digitales o decodificadores.
- Se debe evaluar integralmente el sistema nacional de asignación del espectro radioeléctrico a fin de tomar en cuenta la convergencia tecnológica que se avecina.
- Las licitaciones para obtener una autorización para Televisión Digital Terrestre son muy altas y se propone la licitación de canales de televisión digital terrestre de alcance regional o macro-regional.
- Se solicita estudiar con mayor detenimiento la ubicación de las plantas transmisoras dado que en muchos casos interfiere con las zonas de restricción por la presencia de una estación de control del espectro radioeléctrico del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
- Existe una discriminación hacia los radiodifusores locales en tanto se les obliga a compartir una señal digital a diferencia de los radiodifusores de alcance nacional. Existen localidades donde no hay limitaciones del espectro radioeléctrico.
- No existe una garantía en la titularidad del canal de gestión compartida. Solo un radiodifusor tiene la titularidad mientras los otros no la tienen.
- Solicitan un criterio de descentralización al momento de implementar la Televisión Digital Terrestre, considerando los aspectos peculiares de cada localidad.
- Necesidad de extender las actividades de capacitación en temas técnicos y legales a los radiodifusores (con personas que ya han sido capacitadas en Lima, Japón y/o Brasil).



- Preocupación por la situación de que las personas con menores recursos se queden sin poder ver televisión. Se pide que en fechas cercanas al apagón analógico se realice un análisis de la situación para garantizar que ninguno se vea afectado por la medida.
- Se solicitó especificar cuál será la situación de las empresas de televisión que gestionarán una señal compartida luego del apagón analógico y cuando existan nuevas señales digitales disponibles.
- Se incidió en la importancia de que el Estado asuma un rol más activo y participativo en el apoyo al desarrollo de la televisión digital para pequeños radiodifusores, como facilidades para acceder a créditos o financiamiento.

De otro lado, en octubre se presentó el Informe Final de la Comisión Sectorial encargada de emitir un informe técnico sobre la Radiodifusión Sonora Digital Terrestre. Dicho informe se difundió a través de nuestros canales electrónicos.

En diciembre se coordinó con UNESCO la realización de una consultoría internacional sobre el diagnóstico de la implementación de la Televisión Digital Terrestre en el Perú.



9. COMUNICACIONES E IMAGEN

El CONCORDTV tiene como principales canales de información y difusión la página Web, el boletín electrónico y sus cuentas en redes sociales. A través de estos se siguen difundiendo las principales noticias relacionadas a los medios de comunicación, estudios, eventos, normas legales y toda la información referente a las actividades del CONCORDTV.

En julio de 2011 se creó el especial de la Ley de Radio y TV, con contenido dirigido hacia televidentes y/o radioyentes, periodistas y titulares de radio y TV.

En diciembre se publicó el especial Televisión Digital para todos, el cual está dirigido al público en general y brinda información básica sobre la televisión digital, sus beneficios, implementación, etc.

Durante el 2011 se enviaron 15 boletines electrónicos y 3 anuncios especiales, los cuales se enfocaron en los siguientes temas:

- La Ley de Radio y Televisión.
- Experiencias notables sobre programas radiales infantiles.
- Sistema de quejas por la programación de radio y TV.
- Televisión Digital Terrestre.
- Información sobre eventos realizados por el CONCORDTV.

La página web recibió 48,719 impresiones de página de 13,092 visitantes. El boletín electrónico es recibido por más de 3.000 personas cada mes.

La cuenta de Flickr del CONCORDTV tiene más de 750 fotos publicadas, la cuenta de Twitter cuenta con 260 seguidores y la cuenta de Facebook con más de 780 seguidores.





DIFUSIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El CONCORTV ha tenido presencia en diversas ocasiones a través de medios de comunicación a nivel nacional e internacional.

En Lima se tuvo presencia en el Diario El Comercio, Diario La República, Diario Gestión, Diario I6, Diario El Peruano, Diario Perú 21, Radio San Borja, Radio Programas del Perú (RPP), Bethel Radio, Radio Nacional, Radio Unión, Radio Exitosa, Enlace Nacional, la Coordinadora Nacional de Radio, Radio San Borja, Willax TV, Tuteve.tv, CNR, agencia Inforegión, agencia Andina, TV Perú, Panamericana TV, ATV, Clases de periodismo, Publimetro y Terra.

En Tacna hubo cobertura en el Diario La República, Diario El Correo, Radio Uno, Radio Tacna, Radio Power, Radio Frecuencia Popular, Radio Oasis, UPT Radio, Canal 15, América TV, Heroica TV y Uno TV.

En Moquegua en el Diario La República, Diario Prensa Regional, Diario La Región, Diario Correo, Mensuario La Razón, Quincenario El Rotativo, Revista Impacto Sur, Perú TV, Telesur, Primavera TV, Primavera Radio, Radio Americana, Radio Galaxia, Radio Latina, Radio Contisuyo, Radio Studio 97 y Radio Expresión.

En Chachapoyas en el Diario El Clarín, Radio Nueva FM, Radio Victoria, Radio Fidelísima, Esfera Radio, Radiodifusora Selva EIRL, Radio Selecta, Radio Horizonte, Radio La Karibeña, Radioactiva S.R.L y Canal 13 TV Norte.

En Trujillo en Radio Libertad, Panamericana TV, Antena Norte TV, TV Perú, Canal 31, Canal 51 y Canal 59.





10. ALIANZAS Y COMUNICACIÓN INTER-INSTITUCIONAL

El CONCORTV, a fin de garantizar los objetivos planteados, promueve la cooperación entre la sociedad civil y el Estado generando procesos participativos de formulación, seguimiento y evaluación de las políticas de mediano y largo plazo con vigilancia ciudadana, y para ello organiza en forma descentralizada reuniones de diálogos, consultas, estudios e investigaciones, eventos y actividades de difusión, y recoge propuesta y acuerdos.

Es por ello que en el transcurso del 2011, el CONCORTV ha coordinado diversas actividades de difusión, capacitación, investigación y debate, con importantes instituciones públicas y privadas. Entre ellas se encuentran la Universidad de la Experiencia de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad Pacífico, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, UNICEF, Consejo Nacional de Educación, Help Age International, Comunidad Andina, Consejo Nacional de Televisión de Chile, Consejo Nacional de Televisión de Colombia, Consejo de Televisión de Cataluña de España, Universidad Señor de Sipán, Asociación de Comunicadores Sociales Calandria, TV Perú, Asociación Nacional de Anunciantes, Universidad de Lima, Alianza de las Civilizaciones de las Naciones Unidas, Dirección de Familia y Niñez del MIMDES.

Asimismo, se ha trabajado con alumnos y docentes de las facultades de Comunicación, Educación y Derecho de varias universidades a nivel nacional con la finalidad de difundir los alcances de la Ley de Radio y Televisión, la autorregulación de la radiodifusión y la televisión digital terrestre.

A continuación, el listado de eventos a los cuales el CONCORTV se hizo presente.

Fecha	Lugar	Institución
14 Enero	LIMA	Plan Internacional a favor de la infancia En representación del CONCORTV: Alexander Chiu Werner, responsable de comunicaciones e imagen.
4 Febrero	LIMA	MIMDES, REMMA 2011 - VI Encuentro de Ministras y/o Altas Autoridades de la Mujer de la Región Andina En representación del CONCORTV: Miriam Larco Sicheri, secretaria técnica.
25 Febrero	TUMBES	Dirección General de Control y Supervisión de Comunicaciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones – Foro “Telecomunicaciones y Empresa en el Perú” En representación del CONCORTV: Miriam Larco Sicheri, secretaria técnica.
17 y 18 Febrero	LIMA	Helpage International En representación del CONCORTV: Santiago Carpio Valdez, presidente.
25 Febrero	TUMBES	Dirección de Sanción y Supervisión del MTC en la ciudad de Tumbes 44° Jornada Mundial de las Comunicaciones En representación del CONCORTV: Miriam Larco Sicheri, secretaria técnica.



21 Marzo	LIMA	ANDA. Premio a la excelencia <u>En representación del CONCORTV:</u> Miriam Larco Sichei, secretaria técnica.
24 y 25 Marzo	LIMA	Pontificia Universidad Católica del Perú - Foro “Las políticas de comunicación y el acceso a las nuevas tecnologías de la información y comunicación en la agenda electoral: Debate y propuestas para una sociedad más plural y democrática” <u>En representación del CONCORTV:</u> Miriam Larco Sichei, secretaria técnica.
30 Marzo	PIURA	Universidad de Piura - Mesa de diálogo sobre Televisión digital terrestre <u>En representación del CONCORTV:</u> Miriam Larco Sichei, secretaria técnica. Alexander Chiu Werner, responsable de comunicaciones e imagen.
01 Abril	PIURA	Dirección General de Control y Supervisión de Comunicaciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones – Foro “Telecomunicaciones y Empresa en el Perú” <u>En representación del CONCORTV:</u> Miriam Larco Sichei, secretaria técnica.
16 Junio	LIMA	Sociedad Nacional de Radio y Televisión - SNRTV Presentación del Pacto de Autorregulación <u>En representación del CONCORTV:</u> Miriam Larco Sichei, secretaria técnica. Alexander Chiu Werner, responsable de comunicaciones e imagen.
15 Julio	PIURA	Dirección General de Autorizaciones en Telecomunicaciones - Audiencia Pública <u>En representación del CONCORTV:</u> Miriam Larco Sichei, secretaria técnica.
19 Agosto	LIMA	Asociaciones civiles Culturaperu.org y Tándem - Encuentro Nacional de Cultura <u>En representación del CONCORTV:</u> Miriam Larco Sichei, secretaria técnica.
28 Setiembre	LIMA	OEA, CEREBRUM - Primer Encuentro Interamericano: Responsabilidad Social Empresarial y Primera Infancia. <u>En representación del CONCORTV:</u> Miriam Larco Sichei, secretaria técnica.
29 y 30 Setiembre	TRUJILLO	CONCORTV - IV Taller para periodistas sobre la Persona Adulta Mayor y el Envejecimiento <u>En representación del CONCORTV:</u> Miriam Larco Sichei, secretaria técnica. Alexander Chiu Werner, responsable de comunicaciones e imagen.
20 y 21 Octubre	LIMA	Municipalidad de Lima - Taller Regional de Lima Metropolitana para la formulación de la matriz de planeamiento sobre personas adultas mayores. <u>En representación del CONCORTV:</u> Miriam Larco Sichei, secretaria técnica.
06 Octubre	LIMA	Pontificia Universidad Católica del Perú - Foro sobre la situación de la radiodifusión en el Perú <u>En representación del CONCORTV:</u> Santiago Carpio Valdez, presidente.
14 Octubre	LIMA	Comisión Episcopal de Comunicación Social - Conferencia Episcopal Peruana. <u>En representación del CONCORTV:</u> Miriam Larco Sichei, secretaria técnica.
21 Octubre	LIMA	COMTEL – Evento Internacional sobre el Plan de Implementación de TDT <u>En representación del CONCORTV:</u> Miriam Larco Sichei, secretaria técnica.
2,3 y 4 Noviembre	LIMA CUSCO	CONCORTV - Tercer Encuentro de la Plataforma de Entes Reguladores y Consultivos del Sector Audiovisual <u>En representación del CONCORTV:</u>



		Santiago Carpio Valdez, presidente. Miriam Larco Sichei, secretaria técnica. Alexander Chiu Werner, responsable de comunicaciones e imagen.
12 Noviembre	LIMA	Agencia Publicitaria Fondos & Formas - II Concurso Escolar de Cortometrajes <u>En representación del CONCORTV:</u> Gladys Vargas Samanez
23 Noviembre	PUCALLPA	Dirección General de Control y Supervisión de Comunicaciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones – Foro “Telecomunicaciones y Empresa en el Perú” <u>En representación del CONCORTV:</u> Alexander Chiu Werner, responsable de comunicaciones e imagen.
9, 10 y 11 Diciembre	TACNA	Red TV - Taller sobre Ética y Audiovisuales <u>En representación del CONCORTV:</u> Miriam Larco Sichei, secretaria técnica.



RETOS 2012



RETOS

- Fomentar las buenas prácticas entre las empresas de radiodifusión sonora y televisiva peruanas.
- Crear espacios de diálogo, físicos y virtuales, que faciliten la difusión de información y el conocimiento de las necesidades y sugerencias de los radiodifusores y del usuario de radio y televisión a nivel nacional.
- Contribuir con el fortalecimiento de la radio y televisión a nivel nacional a través de campañas informativas y reconocimientos públicos a comunicadores de reconocida trayectoria.
- Velar por el cumplimiento de las disposiciones contenidas en los Códigos de Ética de la Radiodifusión a favor del respeto del horario de protección familiar.
- Fomentar los estudios e investigaciones entre estudiantes y profesionales sobre temas que contribuyan a la mejora de la radio y televisión peruana, en coordinación con universidades a nivel nacional.
- Contribuir con el desarrollo de la educación en y a través de los medios de comunicación, de acuerdo a lo establecido en el Proyecto Educativo Nacional.
- Fortalecer alianzas estratégicas entre el Estado, la empresa y la sociedad civil organizada, articulando acciones a favor de las buenas prácticas de la radio y televisión peruana.
- Impulsar la creación de una Ley de la Radio y Televisión Estatal.
- Incentivar un mercado audiovisual al interior del país para beneficiar las productoras locales e independientes.
- Promover una mayor participación de las Instituciones que conforman el Consejo Consultivo de Radio y Televisión en las acciones programadas en el Plan 2012.
- Fortalecer los mecanismos de coordinación con las Direcciones Generales del Ministerio de Transportes y Comunicaciones: Dirección General de Regulación y Asuntos Internacionales, Dirección General de Autorizaciones en Telecomunicaciones, Dirección General de Control y Supervisión de Comunicaciones y el Viceministerio de Comunicaciones.
- Contribuir con el fortalecimiento de la Plataforma de Organismos Reguladores del Sector Audiovisual Iberoamericano.
- Procurar la mejora del personal del CONCORTV: reconocimiento del incremento de labores y responsabilidades.



CONSEJO CONSULTIVO DE RADIO Y TELEVISIÓN

LIMA – PERÚ

JR. ZORRITOS 1203 – CERCADO DE LIMA

TEL: +51-1-6157829

CONCORTV@CONCORTV.GOB.PE

WWW.CONCORTV.GOB.PE



CONSEJO CONSULTIVO DE RADIO Y TELEVISIÓN | LIMA - PERÚ | WWW.CONCORTV.GOB.PE